



RESOLUCIÓN de 10 de mayo de 2011, del Director del Instituto Aragonés de Administración Pública, por la que se convoca un curso que corresponde al Plan de Formación del Personal del Servicio Aragonés de Salud para el segundo trimestre de 2011.

Por Resolución de 26 de enero de 2011, publicada en el «Boletín Oficial de Aragón» nº 24, de 4 de febrero, se convocaron cursos correspondientes al Plan de Formación del Personal del Servicio Aragonés de Salud y resto del Personal Sanitario de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón para el segundo trimestre de 2011, que integran el Plan de Formación publicado en el «Boletín Oficial de Aragón» nº 241, de 13 de diciembre de 2010.

Dentro de dicha resolución debe incluirse el curso que va a desarrollarse según las características que se indican en el cuadro que se inserta a continuación, por lo que procede efectuar la oportuna modificación con su inclusión en el anexo I de la citada resolución.

Zaragoza, 10 de mayo de 2011.

**El Director del Instituto Aragonés
de Administración Pública,
AGUSTÍN GARNICA CRUZ**

DENOMINACIÓN		HABILIDADES DOCENTES PARA TUTORES DE FORMACION ESPECIALIZADA			
CÓDIGO	ZS137/11	Nº. HORAS	12	PARTICIPANTES POR CURSO	120
CENTRO ORGANIZADOR		SECTOR II DE ZARAGOZA			
ACTIVIDAD ACREDITADA	Solicitada acreditación, lo que no garantiza que la misma sea concedida finalmente por la Comisión de Formación Continuada				
No se extenderá el correspondiente Diploma o Certificado, a los alumnos que falten más de 2 horas o tengan reiteradas faltas de puntualidad, con independencia del motivo que las origine.					
DESTINATARIOS	Licenciados y diplomados sanitarios tutores de formación especializada				
CALENDARIO PREVISTO					
Del 22/06/2011 al 22/06/2011					
LUGAR					
UNIDAD DE FORMACION Y DESARROLLO PROFESIONAL-S-II C/ PADRE ARRUPE S/N 50009 ZARAGOZA					
HORARIO					
De 8 a 14'30 h. y de 15'30 a 21 h.					
PRESENTACION DE INSTANCIAS					
Plazo: Hasta el 10 de junio de 2011					
Lugar: Registros Generales del Gobierno de Aragón Registro del Centro en donde preste servicios el solicitante. Fax al número 976765845 A través del Portal del Empleado					
PROGRAMA					
1 Evaluación de la Competencia Profesional y de la Práctica Clínica Principios de Evaluación Métodos de Evaluación actuales en el sistema MIR, propuestas de mejora ¿Cómo evaluar la Práctica del residente? Algunos instrumentos					
2. Interacción entre el Tutor y el Especialista en formación. El Feed-Back: Herramientas de tutorización					
3. Programa de formación en Competencias Comunes: Legislación Contenidos Evaluación					
4. Acreditación Docente del Tutor y la Carrera Profesional					
5. Herramientas de ayuda en la formación. Plataformas e-learning. WEBS					
6. Herramientas para la actualización del Tutor: Novedades y Recursos en la Red					